

# INFLACION

4

## DESARROLLO ECONOMICO

*El Centro de Estudios Monetarios Latinoamericano acaba de publicar un estudio sobre el desarrollo económico de México entre 1939 y 1955, escrito por el Dr. Barry N Siegel de la Universidad de Utah. Por considerarlo de gran interés para los estudiosos de la economía mexicana publicamos aquí un resumen de esta obra.*

**E**L problema de la inflación ha sido ampliamente discutido. El autor se propone, en este libro, hacer un análisis de sus posibles ventajas y desventajas refiriéndolo fundamentalmente a México, puesto que considera que este país constituye un buen campo experimental para que opere como medio para impulsar el desarrollo económico.

Siegel empieza su obra haciendo una comparación de los puntos de vista de las escuelas clásica y neoclásica respecto del desarrollo económico. Para la primera, la formación de capital constituía un proceso mecánico: a mayores utilidades correspondían ahorros más importantes y, por consiguiente, volúmenes más fuertes de inversión. Es decir, el movimiento de las utilidades determinaba el ritmo del desarrollo. Los procesos de ahorro e inversión, para el economista clásico, obedecían a una idéntica motivación, por lo que necesariamente tenían que ser iguales.

La escuela neoclásica censuró el punto de vista anterior sosteniendo que los procesos mencionados son independientes; el ahorro puede no preceder a los actos de inversión, o también, puede no dar origen a inversión alguna. Es por ello que algunas veces el ahorro no será suficiente para satisfacer las necesidades de inversión por lo que se tiene que recurrir a la inflación. Este punto fue primeramente utilizado por Schumpeter, quien sostuvo que una economía hace uso del sistema bancario y de sus facilidades para generar nuevo dinero y "ahorro forzado" con el propósito de expandir la producción de bienes de capital. Es de hacerse notar que todavía el eje de la formación de capital lo constituyen las utilidades, sólo que la ecuación ahorro-inversión ya no tiene la rigidez que le atribuían los clásicos.

Parecería, entonces, que cualquier inyección monetaria que expandiera las utilidades debería originar que los empresarios expandieran sus operaciones, especialmente si los hombres de negocios esperan que en el futuro su relación precios de venta-costos sea más favorable. Sin embargo, este aspecto es demasiado unilateral. Es aceptado que los precios al alza pueden fomentar el deseo de inversión, pero el tamaño del mercado, que de hecho constituye el determinante básico de la inversión, es independiente de la cantidad de dinero. Para demostrar que la inflación es necesaria para el desarrollo económico, sería preciso probar que ningún país ha podido progresar sin la ayuda de los precios altos. Dicha tarea sería inútil como lo demuestra el hecho de que los Estados Unidos tuvieron un período (1920-1930) de crecimiento con una ten-

dencia de los precios a mantenerse estables o a bajar. Dicho hecho, lo único que se logra con sobreestimar los movimientos de precios es desviar la atención de aquellos factores que son más importantes en la determinación de las verdaderas causas del cambio económico.

El problema en los países subdesarrollados es mantener una tasa de crecimiento en la producción *per capita* que origine una mejora general en las condiciones materiales de vida de la población. Como una condición esencial es que la economía pueda sostenerse por sí sola, la creación de ahorros resulta de importancia capital. Lo anterior encierra serias dificultades debido a que el ingreso *per capita* es sumamente bajo, teniéndose entonces que recurrir a la intervención gubernamental. Si el gobierno fuera honrado y eficiente, se escogió se salvaría a través de una política fiscal sana que se orientara hacia el aumento del acervo de capital. Sin embargo, la realidad es otra, por lo que se ha dejado que la inflación reemplace a la imposición como medio de acelerar la formación de capital.

Existen en los países atrasados tres maneras de elevar el ahorro: 1) aumentando la proporción que ahorran las clases acomodadas; 2) incrementando la parte del ingreso que se encuentra en manos de las clases que ahorran; y 3) dirigiendo los aumentos del ingreso nacional a las clases más ricas, de modo que los ahorros se incrementen respecto del ingreso nacional tanto en términos absolutos como en términos relativos. Los dos primeros métodos son prácticamente inoperantes. El primero, porque implica una reducción voluntaria del consumo de las clases acomodadas, lo cual es muy difícil. El segundo, porque supone afectar el deteriorado nivel de vida de las clases pobres del país. Es por ello que debe recurrirse al tercero de los métodos mencionados, el cual frecuentemente se ha puesto en práctica por medio de la inflación. A niveles dados de ingreso, puede confiarse en que la inflación redistribuirá el dividendo nacional en una forma tal que favorecerá a los empresarios y a los vendedores de materias primas y alimentos. De esta manera aumentarán los ahorros globales de la población y es de presumirse —salvo algunas excepciones— que también se incrementará el volumen de inversiones.

El problema del grado y duración de la inflación a que se sujeta la economía después de las inyecciones monetarias es muy complejo, debido al gran número de factores que pueden tener influencia. Sin embargo, se puede afirmar que

arán los aumentos de la cantidad de dinero en circulación, a vez que la inversión sea totalmente financiada por los orros voluntarios. Por ello, cualquier aumento de salarios plicará una ampliación del límite de los aumentos de pres, ya que los asalariados ahorran menos que las clases acomodadas. Si se incluye la influencia del atesoramiento, del satesoramiento, del crédito, de las importaciones, el problema se vuelve casi irresoluble en términos generales, por lo e hay que recurrir a una solución para cada caso específico.

El sector externo tampoco se encuentra aislado de los efectos de una presión inflacionaria. La inflación, al aumentar los ingresos de los ricos, propicia una mayor importación, un aumento relativo de los precios internos respecto de los externos, y un temor en los tenedores de moneda extranjera que puede inducir fugas de capital. Ante el deterioro progresivo de la balanza de pagos los gobiernos, por regla general, recurren a la devaluación como un medio para restañar las heridas sufridas; pero el remedio no produce la deflación, no por el contrario, crea aún más inflación encerrándose la economía en un círculo vicioso. Además la redistribución en favor de las clases acomodadas puede originar que se abandonen proyectos de inversión que serían benéficos para la totalidad de la población, y que en su lugar se invierta en la producción de artículos de lujo. Entonces cambia la dirección y la composición de la inversión, pudiéndose originar inclusive una reducción en la oferta de bienes en relación con la expansión del ingreso monetario. Un medio muy socorrido para solucionar el problema anterior es continuar la inflación.

Pese a sus desventajas, un desarrollo económico acelerado casi siempre implica alguna inflación, ya que los gobiernos y las instituciones privadas en los países subdesarrollados nunca, o casi nunca, están en posibilidades de manejar las consecuencias monetarias de una rápida formación de capital. La inflación puede brindar resultados positivos si demuestra ser el único mecanismo por el cual se aseguren permanentemente tasas más elevadas de inversión. Es más, la inflación moderada puede justificarse en el caso de algunos proyectos claves de inversión que se confía estimularán el nivel invernal del sector privado, siempre y cuando dicha inflación pueda ser contenida en un momento dado.

## LA INFLACIÓN EN MÉXICO

La principal medida de la inflación la constituye un índice de precios que abarque mercancías que no estén sujetas a controles de precios. Para estudiar el caso de México el autor eligió el índice de precios al mayoreo del Distrito Federal que elabora el Banco de México. Con base en dicho índice, Siegel hace un análisis histórico de los movimientos de precios que ha registrado la economía durante el período 1935-55 y encuentra que la tasa media anual de aumento fue el 9.8%. Estos aumentos de precios se acompañan ordinariamente de fuertes incrementos en la cantidad de dinero en circulación y, ocasionalmente, de movimientos en la velocidad de la circulación.

Pero para explicar los datos referidos hay que recurrir a la teoría de la inflación. La mayoría de los economistas han derivado las presiones inflacionarias de la excesiva demanda monetaria computada en términos de la oferta disponible de bienes y servicios. De esta forma, la inflación a largo plazo es el resultado de una prolongada disparidad entre la tasa de aumento del gasto y la tasa de incremento de la oferta de bienes y servicios disponibles. No obstante, recientemente el análisis se ha enfocado desde otro punto de vista. Se ha considerado que los aumentos de la cantidad de dinero son efectos, y no causas, de los incrementos de precios y costos.

La parte medular de este nuevo enfoque —denominado teoría de la inflación vía costos— reside en afirmar que cuando la tasa de crecimiento de la producción industrial es superior a la de la producción agrícola, habrá una tendencia en los precios de las materias primas a elevarse en relación con los precios de las manufacturas; y en virtud de que los hombres de negocios no estarán dispuestos a sacrificar sus utilidades, propiciarán un alza del nivel de precios, que desencadenará un proceso inflacionario en toda la economía. Siegel considera válidas ambas teorías y el funcionamiento de una u otra depende de las condiciones específicas de cada país; de ahí que se proponga investigar en cuál de los dos casilleros podría acomodarse el proceso inflacionario mexicano.

En 1936 el gobierno mexicano inició un programa de obras públicas y ayuda a los negocios y a la agricultura. Ese año ha sido señalado como el punto de partida de lo que se ha llamado la revolución industrial de México. El ingreso *per capita* ha crecido continuamente y la inversión se ha incrementado tanto en la industria como en la agricultura. Sin embargo, los datos demuestran que la producción agrícola ha sobrepasado el crecimiento de la producción industrial, lo cual demuestra que la industrialización no necesariamente implica un decremento en el producto agrícola. La industrialización se ha acompañado de la urbanización, lo cual indica un cambio en la composición de la fuerza de trabajo. En efecto, en la década 1940-1950 la mano de obra ocupada en la agricultura declinó de 65.1 a 58.3% del total de la población económicamente activa. Este desplazamiento de la población del campo encierra serios problemas, puesto que las ciudades no pueden hacer frente a esta excesiva demanda de trabajo, con lo cual surge el llamado desempleo oculto urbano.

Para definir si la inflación en México tiene su fundamento en la teoría de la inflación vía costos, el autor analiza el período 1935-55 comparando los índices de precios agrícolas industriales y de importación. De dicha comparación deduce que la inflación mexicana no encaja dentro del molde sugerido por esta teoría, ya que sólo los precios de importación han seguido el comportamiento previsto. Es decir, la inflación no ha sido originada por disparidades internas en las tasas de crecimiento de los sectores de la economía. Más bien, parece que la elevación de precios ha obedecido principalmente a fluctuaciones de la demanda.

El incremento de la oferta monetaria durante las dos décadas que siguieron a 1935 fue enorme —más del 2,000%. Las causas de dicho aumento han sido varias, pero entre ellas destacan fundamentalmente dos: las guerras y los déficit presupuestales del gobierno. La segunda guerra mundial y las hostilidades en Corea fueron factores que impulsaron la expansión monetaria, ya que originaron fuertes entradas de capital al país y crearon una balanza comercial favorable. Sin embargo, su influencia fue transitoria, por lo que la segunda de las causas mencionadas parece ser la predominante en cuanto a la inflación se refiere. En efecto, la fuente principal de la expansión monetaria constituye el gobierno, el cual ha hecho un uso persistente del déficit presupuestal para financiar sus programas de desarrollo. El gobierno federal, en diez de los dieciséis años del período 1939-1954, tuvo que soportar déficit y aun cuando una parte de ellos se financió con préstamos extranjeros, se tuvo que recurrir a los empréstitos de los bancos tanto públicos como privados, para sufragar el resto. Debe hacerse notar sin embargo, que a veces el gobierno federal considera necesario incurrir en superávit presupuestales para nulificar las presiones inflacionarias provenientes del exterior. Tal ha sido el caso en los períodos 1949-1950 y 1954-1955, períodos que engendraron cada uno de ellos devaluaciones del peso. La devaluación puede tener consecuencias inflacionarias, pero la medida puede ser necesaria para corregir



un desequilibrio en el sector externo de las cuentas nacionales. Es de interés, por lo tanto, analizar el papel que la devaluación ha tenido en la inflación mexicana.

El propósito de toda devaluación monetaria debe consistir en corregir los desequilibrios de la balanza de pagos a través del estímulo a las exportaciones y el desaliento a las importaciones. Sin embargo, las devaluaciones de 1949 y 1954 no produjeron sus efectos de acuerdo con la pauta indicada. La caída inicial del peso en 1948, produjo en 1949 una baja en las exportaciones y las importaciones se incrementaron en lugar de disminuir. En 1955 las importaciones volvieron a aumentar. Lo anterior indica la posibilidad de que la devaluación sea un instrumento ineficaz para mejorar la posición internacional del país. Se ha dicho que la devaluación de 1954 ni alentó las exportaciones ni desalentó las importaciones debido a que la demanda de estas últimas es alta y relativamente estable, mientras que la demanda externa de los artículos mexicanos es muy inestable. Por lo tanto, especialmente a corto plazo, la devaluación no es un medio eficaz para corregir las deficiencias en la balanza comercial mexicana. La poca efectividad que pudiera tener se desvanece debido a la elevada tasa de crecimiento de la economía mexicana y a la alta propensión a importar. En resumen, las crisis periódicas en la balanza de pagos, originadas parcialmente por la elevada tasa de aumento del ingreso, de los precios y de las importaciones, han provocado depreciaciones periódicas del peso, con lo cual se han estimulado incrementos ulteriores en el nivel de precios. Debido a que las devaluaciones del peso no son la única causa de la inflación, la elevación de precios posterior a la devaluación ha sido mayor que la baja en el valor externo del peso. De aquí que los efectos favorables de una devaluación sobre las importaciones y las exportaciones sean meramente transitorias, con lo cual posteriormente tendría que recurrirse a una nueva depreciación.

En este punto el autor nos introduce al problema de la hiperinflación, término que denota una rápida expansión de precios, acompañada de una acelerada elevación en la velocidad de circulación del dinero y en los salarios monetarios y que, en última instancia, puede culminar en un desquiciamiento del sistema monetario. En México, parece ser que no ha habido esa estrecha asociación entre los movimientos de precios y los de la velocidad de circulación del dinero, puesto que sólo por casualidad han coincidido. Además, tampoco se ha desarrollado una espiral salarios-precios de proporciones significativas. Esto se debe a que la fuerza de trabajo no es lo suficientemente fuerte ni está organizada para proteger o incrementar su parte en el ingreso nacional. Por ello, el salario mínimo legal siempre se ha rezagado en relación con los cambios en el costo de vida y en el nivel de los precios industriales. En estas condiciones, reitera el autor, es difícil que en México surja una espiral salarios-precios que derive de la presión laboral ejercida en los frentes políticos y económicos. Es decir, la hiperinflación, tanto en su aspecto velocidad de circulación, como en el de los salarios monetarios, no ha operado debido a la poca relación que ha existido entre los dos factores mencionados y los movimientos de precios.

Sin embargo, si bien la hiperinflación no ha tenido cabida en el proceso inflacionario mexicano, existen otros factores característicos del medio que han condicionado e individualizado a dicho proceso. En esencia, estos factores son meros reflejos de la etapa de desarrollo económico, social y técnico en que se encuentra el país. El hecho de que una gran parte de la economía se encuentre sustraída de la esfera monetaria, la carencia de transportes, la escasez de energía y la falta de riego, el equipo obsoleto, son todos factores que propician que las presiones inflacionarias rápidamente se conviertan en au-

mentos de precios. Si no existieran, los incrementos en demanda efectiva significarían aumentos en la producción en consecuencia, la elevación de precios no existiría o se insignificante.

Para paliar los efectos de la inflación, el Banco de México tiene a su disposición todos los instrumentos convencionales de control monetario, tales como la tasa de redescuento, las operaciones de mercado abierto y los movimientos de encaje legal de los bancos. No obstante, las condiciones especiales de la economía mexicana limitan la utilidad de estas técnicas. Mercados monetarios muy poco desarrollados, una banca privada relativamente independiente y una política fiscal desordenada han contribuido a la incapacidad del banco central para retardar o reducir la inflación. Sin embargo, el meollo del problema se encuentra en el tercero de los factores mencionados: la política fiscal. México nunca se ha caracterizado por ser un fiel partidario de la política fiscal compensatoria, si bien es verdad que a partir de 1949 el presupuesto se ha sujetado parcialmente a las necesidades impuestas por el movimiento de precios y el desarrollo. Por ejemplo, en el período 1949-1951 y en 1955 se mantuvieron superávits presupuestales para compensar las influencias expansionistas. Estos superávits se financiaron no disminuyendo el gasto público, sino aumentando los ingresos por concepto de imposición. En virtud de que la inversión pública constituye un fuerte incentivo para la inversión privada, la política fiscal mexicana tiene una flexibilidad muy limitada desde el punto de vista del gasto. Además el sistema impositivo es defectuoso ya que los ingresos fiscales apenas llegan al 10% del producto nacional, debiéndose advertir que a los impuestos directos apenas corresponde la mitad del porcentaje mencionado. Todo lo anterior indica que el sistema fiscal mexicano no tiene los medios suficientes ni la estructura apropiada para compensar las presiones inflacionarias.

## LA INFLACIÓN, LA FORMACIÓN DE CAPITAL Y EL DESARROLLO ECONÓMICO EN MÉXICO

Siegel, analizando las relaciones existentes entre la inflación, la formación de capital y el desarrollo económico, sugiere proponer investigar lo que hay de cierto en la siguiente proposición: la inflación ayuda a engendrar las condiciones necesarias para lograr un desarrollo económico autogenerado.

Como resultado del aumento del ingreso nacional, el monto de los ahorros se elevó. Sin embargo, en 1939 al sector privado correspondieron las tres cuartas partes del ahorro total, mientras que en 1955 su contribución descendió a poco más de las dos terceras partes del total. Esto constituye una de las principales paradojas que registra la historia económica de México ya que, pese a que la inflación y el rápido desarrollo han favorecido a los grupos de ingresos variables, la tasa de ahorro global ha permanecido más o menos constante. Las utilidades, que en 1939 percibían el 26.2% del ingreso nacional, llegaron en 1946 a absorber el 45.1% y sólo en años recientes la proporción ha tendido a disminuir. Los ingresos percibidos por la fuerza de trabajo decrecieron de 30.5% del ingreso nacional en 1939 a 21.5% en 1946. Estas cifras deberían indicar un aumento del ahorro global debido a que los grupos con mayor capacidad de ahorro sufrieron un fuerte incremento en sus ingresos. Sin embargo, en la práctica no sucedió tal cosa. El autor explica el problema sosteniendo que la inflación en México produjo una redistribución del ingreso sin discriminación, beneficiando tanto a los industriales como a los comerciantes, como lo demuestra el hecho de que en 1950 las utilidades comerciales representaban el 25% del ingreso nacional. Entre el industrial y el comerciante existen fuertes diferencias: el primero gasta con prudencia y ahorra

segundo derrocha. Aun dentro del sector industrial hay chos que se asemejan al comerciante por lo que su tasa ahorro tiene que ser muy baja.

No obstante, algún ahorro tiene que efectuarse en México; siendo las clases más acomodadas las que lo realizan en su totalidad. En este país, como una importante forma ahorrar destaca la tenencia de bienes raíces. Durante el período 1939-1946, la construcción privada para fines no industriales absorbió aproximadamente el 29% de la inversión privada. Otro medio muy socorrido son los metales preciosos, aun cuando es imposible estimar la cantidad de oro y plata que se ahorra, la experiencia del Banco de México durante guerra indica que fuertes sumas pueden estar involucradas. La fuga de capitales constituye otro tipo de ahorro, pues las estadísticas del BIRF demuestran que en 1955 los depósitos mexicanos en los bancos extranjeros ascendían a 400 millones de dólares.

Pero es en el mercado de capitales donde se reflejan las preferencias y los prejuicios de los inversionistas mexicanos. Los valores industriales, especialmente las acciones, no son populares como tipo de inversión, y las empresas deben obtener su capital de sus propios recursos de la banca privada de los bancos oficiales como la Nacional Financiera. En cambio, el mercado de valores inmobiliarios —cédulas y bonos— es muy importante puesto que dicho tipo de obligaciones representó el 70.1% del valor de todas las transacciones realizadas en el Mercado de Valores de la Ciudad de México, frente al 18.5% alcanzado por los valores industriales. Esto ha impulsado al Gobierno a otorgar autorización a la banca privada para intervenir en el financiamiento de la inversión, así en diciembre de 1954 aproximadamente el 24% de los préstamos del sistema bancario privado fue en forma de inversiones. También se ha intentado alentar la creación y operación de las financieras pensando que el público se mostrará más anuente a invertir en los bonos emitidos por dichas instituciones que a comprar directamente los valores industriales. Sin embargo, para subsistir han tenido que recurrir a la ayuda de la banca, pues el público no parece favorecerlos. Además, parece que en lugar de invertir en valores se están dedicando al préstamo, tanto a corto como a largo plazo, lo cual altera el carácter de sus actividades.

El fracaso de las instituciones privadas de crédito y del público en general en el campo de las finanzas industriales ha hecho necesario el establecimiento de diversas instituciones financieras patrocinadas por el gobierno. Estas son bancos oficiales, siendo el más importante la Nacional Financiera. El peso de la mencionada institución en el mercado de capitales de México puede ilustrarse con unos cuantos datos: su capital social es de 200 millones de pesos y su activo a fines de 1954 ascendió a 3,021 millones de pesos, o sea 14% de los recursos de todo el sistema bancario mexicano; su inversión en bonos y acciones era, en el mismo año, de 1,275 millones, cifra que resulta más significativa si se la compara con los 733 millones de pesos que la banca privada tenía invertidos en dichos valores; su tenencia de valores industriales llega a 850 millones de pesos; los créditos a la industria sumaron, en el lapso referido, más de 2,000 millones. El problema estriba en determinar si este cúmulo de actividades se ha financiado con medios que no sean inflacionarios.

La Nacional Financiera se nutre de fuentes externas e internas. Las primeras no ejercen presiones inflacionarias porque los fondos obtenidos capacitan aumentos en las importaciones; las segundas tampoco producen inflación cuando los recursos son captados del público, pero sí la producen cuando dichos recursos se obtienen del sistema bancario. Desgraciadamente, una parte muy importante de los certificados de participación —que son las obligaciones emitidas por la ins-

titución— se encuentran en manos del sistema bancario, y las estadísticas indican que la proporción tiende a aumentar.

Hasta aquí el autor ha brindado una visión panorámica del proceso inflacionario en México. Resta preguntarse, ¿qué efectos ha tenido el proceso referido sobre el nivel de inversión? La inversión privada se ha incrementado de 5.9% del producto nacional bruto en 1939, a 9.0% en 1955. Sin embargo, este aumento no ha tenido un desarrollo regular sino que más bien ha coincidido con los períodos bélicos y posbélicos, y con el auge en la economía de los países industriales. Las causas del incremento en la inversión privada pueden ser varias: la intervención de la Nacional Financiera; el acelerado crecimiento del ingreso *per capita* que da lugar a atractivas oportunidades para los inversionistas; las numerosas inversiones gubernamentales que alientan la inversión privada. La controversia surge en cuanto a la inflación. Siegel refuta que la inflación sea un factor que aliente la inversión, puesto que los datos disponibles para México indican que en ocasiones, a pesar de que las utilidades monetarias aumenten, la tasa de inversión disminuye. Es significativo el hecho de que a partir de 1950 la inversión empezó a disminuir pese a que las utilidades monetarias no cesaron de aumentar, demostrándose así la falta de relación entre una y otras. Los datos revelan que la clave se encuentra en los movimientos de las utilidades reales.

Pero si la inflación no alienta la inversión, sí la desalienta. La redistribución del ingreso que propicia puede llegar a ser tan injusta como para afectar la magnitud del mercado interno. Entonces resulta que aun cuando las utilidades sean elevadas, el capitalista se abstendrá de invertir por deficiencias en la demanda; y si lo hace, pronto tendrá que operar su empresa a menos de la capacidad total. El autor aporta varios datos para reafirmar lo anterior.

Finalmente, la inflación ha afectado el desarrollo de la economía mexicana por el lado de la inversión, de dos maneras: primero, ha deformado la estructura del ingreso y la demanda en forma tal, que puede haber reducido fuertemente el nivel de inversión, especialmente en las industrias básicas de bienes de consumo; segundo, ha favorecido la inversión en bienes de capital muy poco productivos. Entonces ha surgido un doble efecto sobre la tasa de desarrollo económico. El crecimiento de la capacidad productiva de la economía se ha reducido y en industrias como la textil se ha impedido la operación a capacidad plena.

## CONCLUSIONES

El autor llega a las conclusiones siguientes:

- 1) Pese a la redistribución del ingreso propiciada por la inflación a favor de los grupos que perciben utilidades, la tasa de ahorro disminuyó.
- 2) No existe relación alguna entre las utilidades monetarias y la inversión, sino entre ésta y las utilidades reales.
- 3) La insuficiencia de demanda que puede originarse retarda e incluso deforma el desarrollo económico de un país.
- 4) La inflación no constituye una acompañante inevitable del desarrollo, aun cuando se puede afirmar que los países subdesarrollados son sumamente susceptibles a ella.
- 5) La inflación muy rara vez produce un colapso monetario del sistema, del tipo de la llamada hiperinflación.
- 6) Es muy difícil que en un país subdesarrollado como México la inflación produzca los efectos que sus partidarios le atribuyen, a menos que se den ciertas condiciones que sólo los países desarrollados poseen.